

# EL VIGILANTE.

## PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces a la semana.  
 En Gerona: 1 mes 5 rs.; 3 id. 8.—Fuera de Gerona: 3 meses 9 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo.  
 Números sueltos 6 cuartos.  
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

GERONA: 9 DE ABRIL DE 1871.

### ADVERTENCIA.

**Se suplica á los señores suscritores de fuera la capital que no hayan satisfecho el quinto trimestre de suscripción que vence en 15 de Mayo proximo, se sirvan verificarlo en la imprenta de este periódico, mandando su importe en letras ó sellos de correo.**

### SESION REGIA.

#### OPINION DE LA PRENSA.

La importancia que en los momentos actuales tiene la sesion de ayer nos mueve á dar á nuestros lectores un buen resumen del juicio que merece á la prensa de todos los matices políticos.

La *Iberia*, después de manifestar en un notabilísimo artículo la confianza que abriga de que la revolucion de setiembre ha de llegar al fin que se propuso de regenerar al pueblo español, confianza que cada día que pasa aumenta, habla de S. M. el rey y dice:

«Véiamos, en fin, allí al ilustre rey, al joven monarca cuyo nombre registrará mañana la historia, unido al nombre glorioso de la revolucion y al nombre querido de la patria.»

—Su arrogante apostura nos recordaba la de los antiguos reyes de Castilla, que sabían morir lidiando por el honor, por la ley y por la independencia; en sus ojos brillaba toda la majestad y la grandeza de su alma, en sus labios enocontraban eco los sentimientos hidalgos de su corazón, y el eco aquel repercutía en el recinto del Congreso, y mas tarde con indecible aplauso en la España libre, digna y fielmente representada en tan augusto templo.

Repetimos que la sesion de ayer, en la que tan leal y claramente ha expuesto su plan de Gobierno el ministerio que preside el ilustre duque de la Torre, y en la que la augusta persona investida de la mas alta magistratura ha expuesto una vez mas la fealdad de sus sentimientos; será memorable para el partido liberal, que tan acabada ve su obra, y para el pais entero, que contribuyó en setiembre de 1868 con su esfuerzo y su brazo á destruir las gastadas é impopulares instituciones que nos

deshonraban á los ojos de la Europa culta.»

El *Puente de Alcolea* hace una reseña de la sesion y ceremonial, y termina su artículo con el siguiente párrafo:

«La comitiva regia vilvió por el mismo camino á palacio, en medio del mismo concurso de gente, que con su asistencia, la querido tomar parte en esta solemnidad, tan preciada en todos los pueblos libres. ¡Oja á que al terminar la legislatura podamos congratularnos de sus trabajos! ¡Ojalá que los grandes pensamientos que se desatan en el discurso de la Corona se lleven á feliz término! La nacion entonces contará como uno de los dias mas venturosos aquel en que el rey Amadeo abrió las primeras Cortes de su reinado.»

El *Diario Español* en un levantado y patriótico artículo se ocupa de la apertura de las Cortes, y dice:

«El dia de hoy será para la historia una fecha interesante. La presencia en el seno de nuestro Parlamento de un nuevo monarca que hace por vez primera uso de su soberana prerrogativa; la revolucion mas memorable, mas importante, mas grande que registran nuestros anales, entrando, por decirlo así, practicamente en la senda de su normalidad; las instituciones que han sido producto del movimiento y del espíritu revolucionario, funcionando en su mas alta plenitud; lo que ayer mismo era un pasado de perturbacion, de duda, de quebranto para los intereses fundamentales del pais, convirtiéndose en el presente armónico y regular del nuevo organismo político; el término, en fin, de la revolucion de 1868 y el principio de una nueva época constitucional: esto será para la historia el dia 3 de abril de 1871.»

Enseguida recuerda la inauguracion de la dinastia borbónica en nuestra patria por el nieto de Luis XIV con la guerra civil, y comparandola con la dinastia reinante hoy, hace resaltar que mientras aquella fué una imposición á nuestro pueblo abatido entonces, esta es la expresion genuina de la soberanía nacional.

Termina, su artículo después de otros, con el párrafo siguiente:

«El monarca elegido por la soberanía nacional, al inaugurar las primeras Cortes de su reinado, al dirigir por vez primera su voz á los representantes del pueblo, lo que quiere decir, lo que les dice es esto: Olvidemos las desventuras y las faltas de ayer; basta de destruccion, de desconfianzas, de perturbaciones, de luchas estériles, á crear, á construir, á producir, á enjugar lágrimas, á calmar agitaciones, á atraer voluntades é intereses.»

Anuncios á medio real linea á los señores suscritores y á real id. para los no suscritores.

Comunicados á precios convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas *TERTULIA LIBERAL*, calle de la Zapateria vieja número 4, y en la imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

Diputados y senadores de la España revolucionaria: ayudad en esa obra bienhechora á la ilustre, honra y respetable monarquía que os habeis dado. La patria os lo pide así. Demostrad á la patria que conocéis sus necesidades y que cumplis bien con su mandato.»

La *Nacion* hace una reseña de la sesion de ayer y la termina de la manera siguiente:

«Un silencio absoluto siguió á la palabra sentada que pronunció S. M. con arreglo al ceremonial. El duque de la Torre tuvo la honra de entregar el discurso de apertura al monarca, que lo leyó con entonacion firme y levantada, siendo interrumpido por numerosas aclamaciones y aplausos.»

La sentida elocuencia con que expresaba su gratitud al pais por la eleccion que le confiere la mas pura de las legitimidades, la noble y leal firmeza de propósitos á que tan fielmente respondia su conmovido agente; hallaron un eco espontáneo en la representacion de la patria que victoreó con entusiasmo al rey, á la

El rey abandonó el salon, respondiendo con un saludo á las calurosas aclamaciones de la Cámara, y el presidente declaró terminada la sesion regia.

El *Universal* encabeza su última hora con las siguientes frases:

«Al ejercer la nueva monarquía, elegida por la voluntad nacional, uno de los actos mas importantes que nuestra democrática Constitucion señala al poder ejecutivo, el liberal pueblo de Madrid no podía menos de manifestar el vivo interés que le inspira la práctica de las instituciones populares; así es que todas las tribunas del palacio del Congreso se hallaban ocupadas con gran anticipacion por una numerosa y escogida concurrencia, llegando hasta el extremo de invadir el salon un inmenso número de señoras que ocuparon indistintamente los bancos de los diputados.»

El *Eco del Progreso* se limita á dar cuenta del ceremonial y de la concurrencia y entusiasmo que tanto en el Congreso como en las calles del tránsito se notaba.

Las *Novedades*, con esa amargura del que ve deshojarse poco á poco la flor de sus ilusiones, hace el examen del discurso de la corona desde la altura en que está colocado el colega, que estampa en sus columnas párrafos como este:

«¿No da la Constitucion al rey la facultad de disolver las Cámaras en ciertos y determinados casos? ¿Y no es el fundamento de la disolucion el conflicto entre las Cámaras y el

ministerio, conflicto en el cual el elevado criterio del monarca tiene que decidir si son sus ministros ó son los representantes legales del país los que más genuinamente expresan la voluntad nacional? Pues si el rey la primera vez que dirige su voz á las Cortes les dice que la opinión pública está siempre representada por la mayoría, y que siempre seguirá las tendencias que la mayoría le marque, es evidente que renuncia de un modo solemne á ejercitar la prerogativa regia de la disolución.

Esto, como no se ve, no está muy en armonía con las teorías constitucionales que en tiempos peores para él sustentó el colega; pero responde á su sistema de hoy de oposición sistemática á todo, signiera sea para hacer resaltar su conducta de ayer.

*El Pueblo* habla lo siguiente refiriéndose á la apertura de las Cámaras: «Esta tarde á las dos y media ha tenido lugar la apertura de las Cortes.

Si los diputados traen propósitos de mejorar los intereses morales y materiales del país, ancho campo se les ofrece, pues todo está desnaturalizado y fuera de su centro. Pocas veces ó acaso ninguna en medio de tantas vicisitudes y revueltas ha atravesado España circunstancias más críticas. Al callar el descontento por reformas útiles y saludables, á hacer que la libertad sea un hecho y que las leyes se respeten por todos, debem tener dos esfuerzos de los que de liberales se precian, en cualquier partido que militen. Tengan presente que en el estado deplorable á que hemos llegado, de nada sirven los alardes de patriotismo radical que hagan entrar en caja á una sociedad desquiciada que corre precipitadamente al abismo.

Los males que nos afligen pueden curarse emprendiendo una senda decididamente liberal, y reformando y mejorando la administración, haciendo economías y extirpando los abusos que vienen cometiéndose con perjuicio y detrimento de todas las clases y falseamiento de la Constitución y de las leyes.

Inmensa responsabilidad pesa sobre la Cámara.

Contrasta notablemente con las anteriores patrióticas líneas las siguientes del diario también republicano *La Discusión*:

«Si escaso valor tenían los manifiestos del Gobierno de Amadeo, menos valor tiene todavía el que ha puesto el Gobierno mismo en boca del rey en el acto solemne de la apertura de las Cámaras.

Falsa es ya la situación del rey, anómala la institución monárquica; unas veces por lo que tiene de arbitraria y abasalladora, otras como la presente, por lo que tiene de pasiva y receptiva, emoldándose, como la cera, á las caprichosas impresiones de un ministerio cualquiera.

Unas veces el rey lo es todo; otras veces el rey no es nada; cuando el rey debiera hablar calla, y solo escucha á sus ministros; cuando debiera atender á la opinión del país y á las necesidades de la patria, abusa del poder hasta el punto de sujetar la voluntad de todo un pueblo á su albedrío; achaques necesarios de

un poder que se dice reina y no gobierna; de un poder en el que están separadas la acción y la responsabilidad.»

Y continúa:

«En suma: nos ha parecido el discurso régio muy sóbrio en conceptos, muy largo en palabras. El mayor número de sus párrafos no son más que variantes de un mismo tema; su perfrase repetición, con distintas palabras, de la idea predominante.

El estilo responde á la pobreza y vulgaridad del pensamiento. No puede ser levantado ni elocuente, porque la idea que lo inspira es ya gastada, y el sentimiento que le anima, débil y falso.»

Hasta aquí dice el diario rojo citado, considerando en conjunto el discurso; después lo hace por partes.

Si en general incurre en tantas inexactitudes, juzguese que será cuando el colega se lanza á examinar en detalle el discurso de la Corona.

Nada más se nos ocurre que parece imposible que la pasión y el espíritu de partido extraldeen de tal modo la razón.

*La Opinión Nacional*, al hacer la reseña de la sesión de apertura, consigna lo que le acomoda y está en armonía con sus aficciones montpensieritas.

*La Política*, con la habilidad única que la caracteriza, hace una reseña de la sesión de ayer en que se no campea la verdad en todo, por lo menos habrá hecho la delicia de sus lectores.

*La Epoca* después de hacer la reseña de la sesión.

*El Tiempo*, por primera vez, se muestra un poco desapasionado y confiesa que intruidos aplausos interrumpieron la lectura del discurso del rey. Una inexactitud dice al afirmar que hubo muchos vivas y ninguno á España; nosotros oímos este último repetido varias veces y con gran entusiasmo no parecía sino que el pueblo, al esforzar la voz, lo hacía con el propósito de hacerse oír en Suiza.

A *La Esperanza* y *La Regeneración*, orgánulos de D. Carlos, es casi inútil que los celebremos puesto que dado su espíritu esencialmente neo, todo lo que dicen ni aun visos de verdad, tiene y sinó vean nuestros lectores una muestra.

Habla *La Regeneración*:

«Por las calles poca animación, y contra la costumbre que ya ha establecido el tiempo, un sol de verano preside la fiesta.

D. Amadeo sale de palacio, y en coche atraviesa la calle Mayor, la Puerta del Sol y la Carrera de San Jerónimo.

Saluda á menudo: el público rarísimas veces le contesta.

Entramos en el Congreso, y en el salón, sin fijarnos gran cosa, distinguimos muchos progresistas en el salón; y á pasar de fijarnos mucho, no podemos ver á España.

Es natural: allí no está la patria de los Concilios de Toledo y de las Cortes de Castilla.

Es natural que si en vez del duque de Aosta hubiera sido D. Carlos el que ocupara el tro-

no, allí estaría España y... algún cura con su ama.

Segun se lee en los últimos partes telegráficas, en las desoladas cercanías de Paris vuelve á derramarse la sangre francesa y sus calles son teatro de una encarnizada lucha, teniendo por espectadores los ejércitos prusianos.

No estaban aun bastantemente debilitadas las fuerzas vivas del país, y ellos mismos se propinan y hacen nuevas sangrias para llegar al último estado de postración, alejando mas y más el día de su restablecimiento. Hacen cuanto pueden para dar mayor número de satisfacciones al emperador alemán, que desde Berlin batirá de gozo palmas, y contribuyen á que la planta de sus soldados pese por más tiempo sobre el cuello de las provincias ocupadas y las empobrezca y las destruya, y sea su humillación todavía mas insostenible.

Los sucesos del vecino imperio pasan con una velocidad, que no permiten detenerse á considerarlos detalladamente, y encierran en sí una extrañeza de desenlace, que no es posible calcular por lo presente cual puede ser el porvenir próximo de ese desgraciado país, cuyo destino está oculto en densas nebulosidades.

Por de pronto sabemos solamente los frutos que dan las ideas republicanas.

Los que de buena fe pudieron creer, que para la felicidad de una nación, para convertirla en una mansión de felicidad, como si dijéramos en un nuevo paraíso terrenal, era ya bastante proclamar la república y escribir en su bandera: *libertad, igualdad y fraternidad*, se han llevado un solemne chasco. Lo único que lograr pudieron, ha sido que, al poner en contacto esas teorías con la piedra de toque de la práctica, han desaparecido el sosiego público, la libertad y todo sintoma de bienestar social, y que huye de ellos toda idea de justicia.

Si esos síntomas, si esos hechos que presentamos mejor dicho, no han hecho caer la venda de los ojos á los que desinteresadamente creen que pueda así fácilmente establecerse en Europa la república con los elementos actuales que cuentan los apóstoles de esa nueva idea, es que han perdido toda idea de lo justo, y de lamentar es una vez mas su ceguedad; cuando ni los antipatrióticos sucesos del país vecino, ni los que desgraciadamente han pasado poco hace en España, y aun en esta misma provincia, les sirven de lección y desengaño.

No obstante de eso mismo, no podremos creer nunca que en España exista tanta falta de amor patrio, como allí se advierte, y que si bien haber puede algunos que aun aspiren al entronizamiento de la república para medrar ó para figurar, no será tanto el número de estos que tengan bastante fuerza para atraernos esos días de luto, esas escenas de vergüenza, de que es testigo y teatro la desgraciada Francia.

### Crónica local.

Hoy tendrá lugar en nuestro coliseo una gran función extraordinaria á beneficio de los asociados de la quinta.

Dará principio dicha función con una brillante sinfonia ejecutada por la música del Regimiento de Sevilla, dirigida por el inteligente músico mayor señor Llorba y en seguida se representará el drama de espectáculo en 4 actos y un prólogo, escrito en verso catalán por D. Víctor Balaguer *D. Juan de Ser-rallonga*.

Con el propio objeto mañana se repetirá la aplaudida comedia en tres actos de D. Serafi Pitarrá *Los Egoistas* finalizando con la pieza *Tres y la Maria sola*.

Dichas funciones darán principio á las 7 y media.

#### Mercado de Gerona del dia 8 Abril de 1871

Trigo (la cuartera)	84 reales.
Mezcladizo	70
Cebada	34
Maiz	52
Judias	100
Habas	46
Mijo	54
Garbanzos	46
Fayel	46
Avena	36
Arvejas	54
Centeno	84
Arroz (el quintal)	49
Aceite (el mayal)	49

### Seccion de noticias.

Madrid 6 de Abril.

Se está preparando en la teatro de la ópera una función á la que asistirán SS. MM. en el palco régio dándosele la mayor solemnidad.

El Sr. Olózaga ha enviado ayer á las Cortes la siguiente comunicacion:

Profundamente reconocido al inmerecido honor que me ha dispensado el Congreso eligiéndome su presidente interino, siento en el alma que el estado de mi salud no me permita asistir á la sesion de hoy para manifestar á la Cámara mi sincera gratitud, y ruego á VV. EE. que se dignen comunicarlo así al Congreso en mi nombre.

Parece que han sido internados algunos carlistas que se hallaban en la frontera de Portugal por la parte de Oporto.

Tan luego como esté constituido el Congreso, presentará los presupuestos el señor ministro de Hacienda.

Por conducto autorizado en los círculos oficiales de S. M. *in partibus* Carlos VII, hemos recibido los siguientes datos sobre los nombramientos hechos por D. Carlos desde el 4 de noviembre de 1868 al 22 de marzo de 1871, despues que una junta de revision ha anulado muchos despachos á causa del abuso con que se habian expedido.

Capitanes generales de ejército, 5; tenientes generales, 54; mariscales de campo, 139; brigadieres, 687; coroneles y tenientes coroneles, 1.268; comandantes, capitanes y oficiales, 12.876. Total, 15.0x9 empleos militares de todas graduaciones.

Van incluidas todas las armas, debiendo advertir además que la mayor parte de los jefes y oficiales ya tenian nombramientos anteriores, unos procedentes de la guerra civil, otros de la campaña del 48 en

Cataluña, otros de la intentona de la Rápita, abundando los improvisados y contándose algunos procedentes de las filas del ejército.

De todos modos resulta que D. Carlos cuenta con un personal de generales, gefes y oficiales independientemente de los verdaderos, para un ejército de 500.000 hombres.

Estan acordadas las planas mayores de los regimientos, batallones de cazadores, escuadrones y baterias con los mismos nombres que actualmente llevan, salvo la sustitucion de algunos, como Constitucion, Vergara, Luchana, Mendigorria, etc. De manera que los actuales jefes y oficiales del ejército español de reemplazo ó en activo servicio, pueden prepararse á dejar el puesto á esos otros de comedia, cuyos nombramientos han entretenido los voluntarios ócios bélicos de D. Carlos durante los dos últimos años.

La prensa de Lisboa da cuenta de una numerosa y brillante reunion literaria que celebró nuestro representante Sr. Fernandez de los Rios el dia de San Amadeo, concurriendo á ella los mas notables escritores portugueses.

### Noticias extranjeras.

Paris, 4 de abril.—Ayer por la mañana regresaban aisladamente á sus casas muchos guardias nacionales. Decian que les habian engañado, convocándoles para un servicio de orden y llevándoles al combate, y que en vista de esto se volvian á sus casas. En la plaza Beauveau un cordon de guardias nacionales les cerraba el paso y examinaba sus fusiles para ver si habian servido. Un zuavo un poco mal tratado por la multitud rompió su fusil diciendo: Así recompensais á los que os sirven. En Batignolles los guardias nacionales regresan á sus casas por centenares diciendo que se vuelven á sus talleres. La calle Lafayette, los paseos exteriores estaban cubiertos de batallones que se dirigian hácia el oeste, y en direccion opuesta venian grupos de milicianos, casi descalzos, que volvian á sus casas.

Los semblantes son tristes y han desaparecido los buios.

Por la noche el destacamento del ejército de Versalles que ocupaba Courbevoie se retiró sin combatir, y las tropas de la Comuna volvieron á entrar en la aldea. Se dirigieron contra Versalles dos cuerpos de ejército. Uno de ellos debia dar la vuelta por las colinas de Sevres, y el otro pasado el puente de Neuilly, dirigirse contra Versalles por Nanterre y Rueil. Hácia este lado debió darse la batalla El Mont Valerien disparó toda la mañana en aquella direccion y tambien en la de Courbevoie y Neuilly. A la siete de la mañana los fuegos del Mont-Valerien cortaron en dos partes una columna de federales y unos batallones siguieron avanzando y los demás volvieron á Paris habiendo sufrido mucho uno de estos.

Del *Siecle*: La batalla que empezó ayer y se suspendió por la noche, ha vuelto á empezar esta mañana y á las cinco de la tarde todavía se oyó cañoneo hácia Meudon.

Por la puerta de Ternes hemos visto entrar á un centenar de individuos del 118 batallon que volvian del combate habiendo sufrido grandes pérdidas. Decian que habian sido victimas de una traicion; que el comandante del Monte-Valeriano habia prometido mantenerse neutral; que les habia dejado adelantar hasta el camino que pasa junto al glasis y que al tenerlos allí habia roto el fuego contra ellos haciendo estragos.

Hácia la parte del Sur el combate era muy violento. De las colinas de Issy se levantaba una espesa humareda.

Esta mañana ha habido un pánico en el barrio de

Ternes. Algunos batallones de guardias nacionales entraban desbandados por la puerta de Ternes. He aquí lo que ha ocurrido:

Por la madrugada habian salido de Neuilly, al mando de Bergeret y Gustavo Flourens mas de cuarenta batallones. A las siete de la mañana, el grueso de la columna habia ya dejado atrás la aldea de Nanterre, y estaba fuera del alcance de la artillería del Mont Valerien, cuando este fuerte empezó un nutrido fuego contra la retaguardia de la columna. Los cuatro ó cinco batallones que la formaban fueron cubiertos de metralla á una distancia de trescientos metros del fuerte, engañados por uno de sus comandantes que les habia asegurado que el fuerte estaba ocupado por sus compañeros.

Este mediodia se han concentrado fuerzas considerables en Neuilly para ir á reunirse con Flourens y Bergeret.

### Partes telegráficas.

Madrid 7 de abril.

Háblase de la entrada del señor Becerra en el ministerio, segun dice la *Correspondencia*.

Los periódicos adictos á los rebeldes de Paris sostienen la abolicion de herencias.

La *Commune* ha decretado que se proceda criminalmente contra los miembros del gobierno, secuestrándose sus bienes.

El gobierno de Versalles ha dicho que, los fuertes de Vanves é Issy caerán con Paris oportunamente.

La modificacion ministerial se verificará si acaso despues de discutido el mensaje.

El rey ha adorado la Santa Cruz y ha indultado de la pena de muerte á dos soldados.

La embajada española se ha trasladado ya á Versalles.

Los nombramientos de gobernadores acordados son: Los señores Iglesias, para Barcelona; Torres, para Gerona; Helguero, para Lérida y Mascaró, para Tarragona.

Los insurrectos de Paris se disponen á hacer una vigorosa resistencia. Han mandado prender y encausar á los cómplices del gobierno de Versalles, creando un jurado que falle dentro de 48 horas. Estos servirán de rehenes y por cada partidario del municipio fusilado, lo serán tres prisiones designados por la suerte.

A peticion de los Sres. interesados, insertamos por segunda vez en nuestro periódico la siguiente

#### EXPOSICION

que los propietarios de alcornoques, comerciantes, fabricantes y operarios de corcho de las provincias de Gerona y Barcelona elevan á S. M. el Rey, con motivo de la Reforma Arancelaria puesta en vigor por el Gobierno de los Estados-Undos desde 1.º Enero del corriente año.

SEÑOR: los infrascritos, propietarios de alcornoques, comerciantes, fabricantes y operarios de taponnes de corcho de las provincias de Gerona y Barcelona, á V. M. con el más sincero acatamiento exponen:

Que la Industria taponera, harto trabajada ya de algun tiempo á esta parte por los inmensos perjuicios que le irroga el aun pendiente conflicto franco-prusiano, acaba de sufrir nuevamente un rudo golpe, tanto más grave en cuanto es menos merecido, con la reforma arancelaria llevada á cabo por el Gobierno de los Estados-Undos de América y puesta en vigor desde primero del corriente año.

Favorecida España con los mejores criaderos de corcho, no parece sino que la naturaleza al concedérselos, le imponía el deber de crear una industria que por su superioridad e importancia relativas, correspondiera dignamente á sus dones. Nació en efecto la Industria taponera, y sus moradores, así por su natural inteligencia como por sus constantes desvelos, llegaron á tal conocimiento de ella, la elevaron á tal grado de perfección, que no tienen hoy día rival sus productos, habiéndose extendido por todo el mundo civilizado y figurando casi exclusivamente no sólo en todos los mercados de Europa, si que también en los de Asia y muy particularmente en los de América. Fácilmente se concibe la importancia que en su siempre creciente desarrollo ha alcanzado, cuando de su estadística se desprende que encuentran ocupación en ella, sólo en la provincia de Gerona, millares de operarios de todas clases que representan un considerable número de personas viviendo directamente de ella, sin contar las muchas familias que, ocupadas en industrias auxiliares suyas, participan indirectamente de sus beneficios, y cuando se observa que el valor de los productos exportados anualmente se eleva á muchos millones de pesetas. Crecen de punto sus ventajas al considerar que por su carácter especial, contribuye también grandemente á fomentar la riqueza forestal del país, introduciendo inmensos capitales, extranjeros en su totalidad, que vienen á aumentar la riqueza general de la nación.

Fijada con las precedentes indicaciones la importancia de la Industria taponera, por lo que al país se refiera, resta á los firmantes consignar las condiciones dentro de las cuales hasta hoy ha continuado en sus relaciones con los países extranjeros. Admitidos sus productos en todos ellos, ya sin derecho alguno, ya con derechos mayores ó menores, pero siempre módicos y al alcance de sus superiores medios, solo los Estados-Unidos de América era el país con el cual, conservando como conservaba elevadísimos derechos de importación, se hallaba en una posición relativamente desfavorable. Sus aranceles aduaneros imponían al corcho en tablas 30 por ciento *ad valorem*, y á los taponés 50 p. % *ad valorem* también. Una diferencia de 20 p. % *ad valorem* en favor de la Industria indígena, cuya mano de obra es un coste reducidísimo, por hallarse en su totalidad ejecutada por medios mecánicos que hacen insignificante el número de operarios empleados é innecesarios los conocimientos especiales, era ya más de lo que razonablemente se podía hacer. Apesar de esta inmensa desventaja, la Industria española introducía allá sus productos en proporción siempre creciente, y aceptando este estado de cosas combatía aunque rudamente, con un éxito bastante favorable, como viene á confirmarlo la importación en aquel país de unas cinco mil Balas taponés de procedencia española, de un valor aproximativo de millón y medio de pesetas.

Así continuaban las cosas y todo debía inducir á creer que la Industria americana se daba por satisfecha, cuando, sin razón plausible para ello, viene la nueva modificación arancelaria á cerrar por completo las puertas á la Industria española, con la libre entrada dada al corcho en tablas y la continuación de un derecho de 50 p. % *ad valorem* sobre los taponés de corcho.

Lo injusto que es, en tésis general, cerrar un mercado á una industria extranjera, cuando el país que dicta tal medida no es productor de la materia primera, ni posee una industria numerosa cuyos productos puedan ni remotamente competir con los productos extranjeros, es evidente y prueban además falta de buena correspondencia de parte de una nación amiga.

Para poner remedio á los males, por cierto gravísimos que tanta injusticia les ocasiona, no entra,

en manera alguna, en el ánimo de los esponentes, restringir ó menoscabar los derechos é intereses de nadie; confiados en la superioridad de los medios que poseen, no vacilarían en conceder el libre cambio, así en la materia primera como en la materia elaborada, á cualquier país que en justa reciprocidad se lo ofreciera, armonizando de este modo un gran principio de derecho universal con los sagrados intereses de la patria, aun cuando se limitan sus aspiraciones en el caso que les obliga á molestar la superior atención de V. M., á que se logrará volver las cosas á su anterior estado. Nada más piden, ni nada más ambicionan y al pedirlo tienen la íntima seguridad de que su concesión por parte del Gobierno de los Estados-Unidos, lejos de perjudicar, favorece en su verdadero sentido los intereses de su país, toda vez que la modificación arancelaria llevada á cabo, á más de ser, injusta, como llevan ya manifestado, arguye un error económico que debe, en último resultado, refluir en perjuicio de la nación que la adoptara. Si es una verdad reconocida, así en las ciencias políticas como en las económicas, el principio de que la mejor medida es aquella que proporciona mayor suma de bien á un mayor número de individuos, es inconcuso, es de una evidencia notoria, que en el caso presente ha sido completamente desconocida aquella verdad, desatendido aquel principio; puesto que la reforma arancelaria que se acaba de realizar, favoreciendo de una manera inmerecida á la clase de fabricantes, en número reducidísimo, pues no pasan de doce las máquinas establecidas en todo el inmenso territorio de los Estados Unidos, llevándolos como de la mano al monopolio más completo, excluye á los concurrentes extranjeros y en su consecuencia perjudica notablemente á la muy numerosa clase de los consumidores.

No procedió así la previsora Inglaterra que poseyendo una Industria taponera muy respetable, anteponiendo los intereses del mayor número, ó sea de los consumidores, á los del menor número, ó sea de los industriales, á la par que conservó la libre entrada al corcho, relevó del pago de todo derecho á los taponés, sin que después de más de ocho años de ensayo haya creído prudente modificar sus relaciones.

Convencidos los firmantes de que lo expuesto basta para que V. M., en su elevado criterio, queda penetrada de la importancia de la Industria taponera, del grave perjuicio que la Reforma Arancelaria realizada por los Estados-Unidos, ocasiona á sus respetables intereses y de lo injusto é inoportuno de esta medida:

Fundadamente esperan que, V. M. se digna encomendar á su ilustrado Gobierno, el que teniendo en cuenta, para hacerlas valer en su día, las razones que dejan sentadas, emplee su influencia amiga y los grandes medios de que dispone, para que por la vía diplomática su representante en Washington, emprenda las gestiones necesarias á fin de lograr que se modifiquen los aranceles de Aduanas de los Estados Unidos, por lo que á taponés y corcho se refiere, en el sentido de que vuelvan á regir los antiguos derechos de 30 p. % *ad valorem* sobre el corcho en tabla, y 50 p. % *ad valorem* sobre los taponés de corcho, ó bien en el caso de que se persiste en dejar libre la entrada del corcho, que se reduzcan en justa proporción los que pesan sobre los taponés, fijándolos á 20 p. % *ad valorem*, y de no mostrarse aquel Gobierno dispuesto á otorgar tanta concesión, se sirva V. M. resolver, que su Gobierno, en su reconocida ilustración, adopte aquellas medidas que puedan proporcionar, en bien del país, una justa compensación á los graves perjuicios que vienen sufriendo.

Gracia que confían merecer del espíritu de benevolencia y justicia que anima á V. M.

SEÑOR.—A. L. R. P.

(Siguen las firmas)

## ANUNCIOS.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS  
POR VAPOR.  
COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR.

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.  
Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores BOURGOGNE, SAVOIE, POITOU Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de este puerto el 16 de abril próximo el vapor correo SAVOIE de 3000 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

El 16 mayo próximo saldrá de dicho puerto el FRANCE vapor colosal de 5000 toneladas que hará su primer viaje y el 16 de junio el POITON reformado á máquina de alta y baja presión y de primera marcha.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que piden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, gabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para más informes, acúdase á los señores D. Ripoll y compañía, plaza de las Ollas, número 1.  
Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 5

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE TOS  
catarras, ronqueras y demás afecciones del pecho, agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona. Este remedio á más de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estrasjero.

Unico depósito en Gerona, Farmacia de D. Joaquín Ameller y Viñas y en Olot farmacia de D. Alberto Vidal.

Hay para vender una casa con dos tiendas, entresuelos, tres pisos y boardilla con un gran terrado descubiertito, sito en la antigua plaza de San Agustín, llamada hoy de la Independencia. Informará de los pactos y condiciones el Procurador de número de esta capital Don Pablo Prats. 8

Se vende á voluntad de su dueño, una casa en la calle de la Barca, compuesta de planta baja y tres pisos en muy buen estado de conservación.

En la redacción de este periódico informarán. Se disecan animales cuadrúpedos y volátiles á la perfección. En esta redacción informarán.

## PALOMOS.

Se hallan de venta en la calle de la Plateria n.º 30 tienda, las clases siguientes.

De cria... 42 y 20 rs. par.  
Suelto... 6 y 40  
Pichones

GERONA.  
Imprenta á cargo de Pablo Paiglanquer y Forment  
Plaza de la Independencia n.º 15, bajos.